

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NAVAMORCUENDE

Decreto número 33 de 2013: Teniendo las atribuciones inherentes al cargo y teniendo previsto coger unos días de vacaciones desde 22 al 30 junio de 2013 y vistos los artículos 46 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, he resuelto:

Primero.- Que me sustituya el Teniente de Alcalde don Antonio Pirez Álvarez durante los días que estaré ausente por el motivo indicado en la totalidad de todas mis funciones que puedan ser delegadas conforme al artículo 21.3 de la LBRL.

Segundo.- La presente resolución se notificará al designado personalmente, publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Navamorcuede 14 de junio de 2013.-El Alcalde, Luis Mariano Valdés-Padrón Sánchez.

N.º I.-6170